



Factura: 004-002-000023259



20181304001000178

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181304001000178

NOTARIO OTORGANTE:	DR. BOSCO BARBERAN NOTARIO(A) DEL CANTON EL CARMEN
FECHA:	26 DE MARZO DEL 2018, (10:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719725937
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1719725937

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) BOSCO IVAN BARBERAN ALVAREZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL CARMEN



14/08/18 2.1.1
 N° TRAMITE: 47805-004-1-18
 DOCUMENTO: Escritura

Uno



Factura: 004-002-000021305



20171304001P02208



PROTOCOLIZACIÓN 20171304001P02208

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

OTORGAMIENTO: 8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON EL CARMEN

INDETERMINADA

CONDICIÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SEÑORA JENNIFER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719725937

El suscrito: EDGAR EDIL VELIZ SABANDO

NOTARIO(A) SUPLENTE PEDRO ANIBAL ACUÑA FAJARDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL CARMEN

AP: 8068-DP13-2017-KP

BIBB

3ra Copia - 26-03-2018

Das

25715

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

EL CARMEN



ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

HEREDITARIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR EDGAR EDIL

VÉLIZ SABANDO.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

2017 13 04 01 P02208.-----

DI. 2 COPIAS.-----

En la ciudad de El Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, día viernes ocho de diciembre del dos mil diecisiete; yo, ABOGADO PEDRO ANIBAL ACUÑA FAJARDO, Notario Público Suplente, Encargado de la Notaria Primera del Cantón El Carmen, mediante Acción de Personal número ocho mil sesenta y ocho DP trece - dos mil diecisiete - KP., en atención de la petición formulada por la señora JENNIFER ALEXANDRA VÉLIZ ZAMBRANO, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación estudiante, correo: no posee, celular números cero nueve ochenta y seis ochenta y seis ochenta y cinco siete nueve, domiciliada en el kilómetro

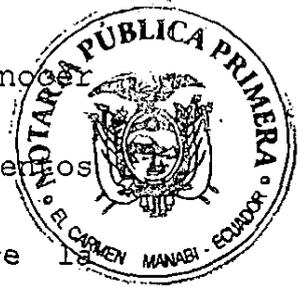
BIBA



BIBIA

Partida y cuatro, Barrio Jesús del Gran Poder, en esta
ciudad y cantón El Carmen, en calidad de heredera del
causante EDGAR EDIL VELIZ SABANDO, solicitándome se le
proceda a receptor la declaración juramentada tendiente a
obtener la posesión efectiva pro-indiviso sobre todos los
bienes, dejados por el causante señor EDGAR EDIL VELIZ
SABANDO, para lo cual me presentan los siguientes
instrumentos: Uno) Partida de defunción del causante
señor EDGAR EDIL VELIZ SABANDO, Dos) Copia de cédula con
certificado de votación de la compareciente - heredera
y, cuatro) Petición.- Al efecto en ejercicio de la fe
pública y en calidad de Notario Público Primero del
cantón El Carmen de la que me hallo investido, y de
conformidad a la facultad prevista en numeral doce del
Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la
ley Reformatoria expedida el cinco de Noviembre de mil
novecientos noventa y seis y promulgada en el suplemento
del registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de
noviembre del mismo año, procedo a receptor la
declaración juramentada de la compareciente señora
JENNIFER ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO, en calidad de

heredera
doy fe,
de iden
responsa
jurament
SABANDO,
octubre
hubiere
existen r
en honor
la part
incorpora
requisito
indicada
todos los
EDGAR EDI
ALEXANDRA
perjuicio
diligenci
efectivas
certifica



er, en esta
eredera del
dome se le
tendiente a
e todos los
EDIL VELIZ
siguientes
causante
cédula con
heredera
de la fe
mero del
lo, y de
doce del
lo por la
de mil
plemento
ocho de
ar la
señora
ad de

heredera, quien es mayor de edad, y a quien de conocer
doy fe, en virtud de haberseme presentado sus documentos
de identidad. Al efecto, instruida por mí sobre la
responsabilidad que tiene de decir la verdad, con
juramento, declara; a) Que el causante EDGAR EDIL VELIZ
SABANDO, falleció en la ciudad de Quito, el veinte de
octubre del dos mil diecisiete; c) Que se desconoce que
hubiere dejado testamento; d) Que también conoce que
existen más herederos; Que es todo cuanto tiene que decir
en honor a la verdad. Que lo declarado se ratifica con
la partida de defunción y cédula de ciudadanía,
incorporada a esta acta, por lo que cumplido los
requisitos previstos en la referida norma legal antes
indicada CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO sobre
todos los bienes dejados por el titular y causante señor
EDGAR EDIL VELIZ SABANDO; a favor de la señora JENNIFER
ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO, en calidad de heredera, sin
perjuicio del derecho de terceros. El original de esta
diligencia se incorporara al libro de posesiones
efectivas de esta Notaria, extendiendo dos copias
certificadas de la misma, a fin de que se proceda a

BIBIA



inscribir en el Registro de la Propiedad

correspondiente.- Para constancia la compareciente

suscribe la presente Acta Notarial en unidad de acto,

junto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.

JENNIFER ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO

HUELLA DIGITAL

C.C.N.- 131389610-0

BIBIA

EL NOTARIO SUPLENTE - ENCARGADO

DEL CANTÓN EL CARMEN

SEÑOR NOTAR

Yo, JENNIFER A
de estado civil
con la siguiente

De la partida d
de octubre de
Provincia de E
SABANDO, dej
cujus precitad

Con los antece
petición y amp
acudo ante U
formalidades d
dejados por
compareciente
derecho de ter

La cuantía por

firma con mi A

JENNIFER ALEX

AB:CO

Cuatro



SEÑOR NOTARIO:

Propiedad

Yo, JENNIFER ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO, ecuatoriana, de treinta y dos años edad, de estado civil Casada, domiciliada en este cantón el Carmen, ante usted comparezco con la siguiente petición:

compareciente

dad de acto

De la partida de defunción que acompaño, vendrá a su conocimiento que en fecha 20 de octubre del año dos mil diecisiete, falleció en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, quien en vida fue, mi padre el señor EDGAR EDIL VELIZ SABANDO, dejando como heredera a la compareciente. Debiendo declarar, que el de cujus precitado, no dejó testamento alguno, por tanto existe sucesión abintestato.

y fe.

Con los antecedentes indicados, que constituyen los fundamentos de hecho de mi petición y amparada en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, acudo ante Usted señor Notario, solicitando que previo el cumplimiento de las formalidades legales, se digné conceder la posesión efectiva de todos los bienes dejados por quien en vida fue EDGAR EDIL VELIZ SABANDO, a favor de la compareciente JENNIFER ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO. Sin perjuicio del eventual derecho de terceros.

ELLA DIGITAL

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.

JENNIFER ALEXANDRA VELIZ ZAMBRANO

EDISON C. URIBE
ABOGADO
PLA.: PFIOP. 23-2004-8
FORO DE ABOGADOS

BIBIA

AB. CO.

Cineo



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN.- El Carmen, viernes
ocho de diciembre del dos mil diecisiete.- Las nueve
horas cuarenta y cinco minutos.- Por recibido en esta
fecha la petición que antecede, se la califica, de clara,
precisa y por reunir los requisitos legales se la admite
a trámite.- La peticionaria comparezca ante este despacho
y rinda la respectiva declaración, en cualquier día y
hora.- Cúmplase.-


EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN EL CARMEN

BIBIA

Ses

25719



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171972593-7

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO: EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGES: JOSE WILDON ALTAMIRAN MENESES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE V444312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELIZ SABANDO EDGAR EDIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO RODRIGUEZ SITA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL CARMEN 2015-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

081 JUNTA 120
081-315 NÚMERO
1719725937 CÉDULA

VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
EL CARMEN CANTÓN
EL CARMEN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

BIBLIOTECA

CERTIFICO: que las fotocopias que en 4 fojas útiles anteceden son iguales a su original, que me ha presentado y devuelta dejando copia en mi archivo.
El Carmen, día 08 de 2017.
Yo fé.

Ab. Pedro A. Fajardo
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
EL CARMEN - MANABÍ

Sete

25720

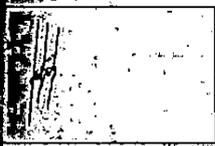
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719725937

Nombres del ciudadano: VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALTAMIRAN MENESES JOSE WILDON

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: VELIZ SABANDO EDGAR EDIL

Nombres de la madre: ZAMBRANO RODRIGUEZ SITA ESPERANZA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CARMEN BENEDITA DELGADO SOLEDISPA - MANABI-EL CARMEN-NT 1 - MANABI - EL CARMEN

BIBIA

Teléfono: 174-076-47359



174-076-47359

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

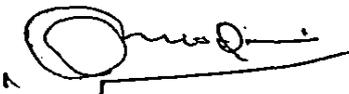
Documento firmado electrónicamente



BIBIA

CERTIFICO: Que la escritura de PROTOCOLIZACION DE POSESION EFECTIVA DE BIENES PRO-INDIVISO QUE HACE LA SEÑORA VELIZ ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA, es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Notaria a mi cargo, de la cual confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, la misma que en 07 fojas útiles sello, signo firmo en la ciudad de El Carmen hoy lunes veintiséis de marzo del dos mil dieciocho.- Doy fe El Notario.-

N/O


Dr. Bosco I. Barberán Álvarez
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN EL CARMEN

